

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION

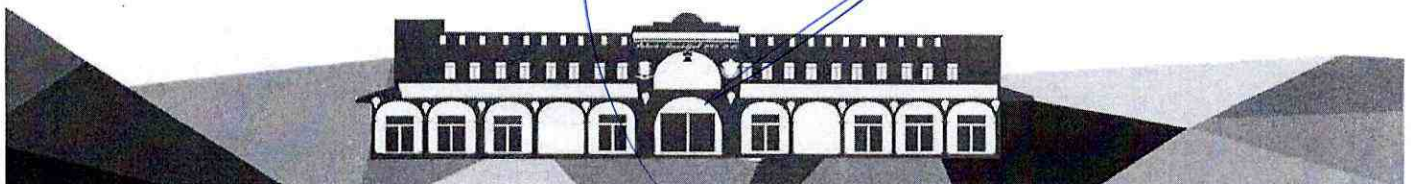


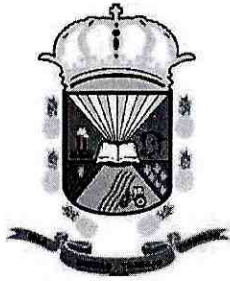
DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0325/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

CARTA INVITACION



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0325/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

ING. CARLOS ILLESCAS AGUILAR

ILLESCAS-CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS SA DE CV

CARRETERA CD. ALEMAN - TUXTEPEC KM 13, COL. VICTOR BRAVO AHUJA, C.P. 68376, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

PRESENTE.

El Municipio tiene el agrado de invitarle al concurso No. **SG/02/a)0043/FIS MDF/2021** por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FIS MDF-0031-2021** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la obra: **2021300770043.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA** del Municipio de Isla, Ver.

I.-FECHAS

a) Visita al sitio de la obra	16 de junio de 2021
b) Periodo para preguntas y respuestas	22 de junio de 2021
c) Recepción de la Propuestas Económicas.	23 de junio de 2021
d) Fallo	02 de julio de 2021

II.- Tiempo estimado de la obra

Tiempo estimado	60 Días Calendario
-----------------	--------------------

III.- Anticipos

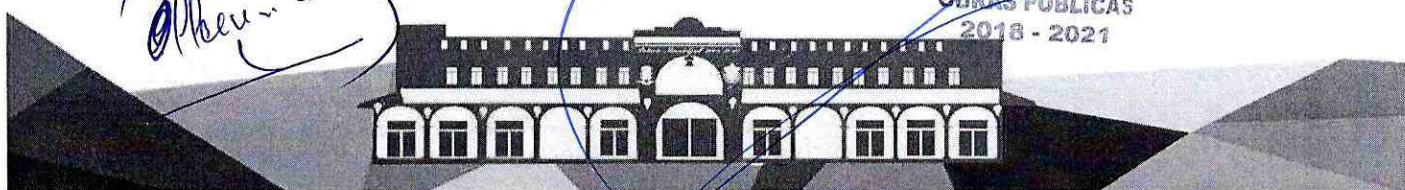
Anticipo	50%
----------	-----

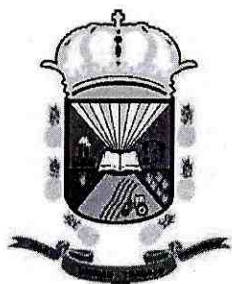
IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso **SG/02/a)0043/FIS MDF/2021 ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FIS MDF-0031-2021**, deberán entregar en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Isla, Ver. Cito en la Avenida 2 de Abril 247, Col. Centro C.P. 95640 del **14 de junio de 2021 al 22 de junio de 2021. De 9:00 hrs a 15:00 hrs.**



Mano firmada





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0325/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

❖ *Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta para la presente licitación.*

V.- Procedimientos Generales:

*Los concursantes inscritos, deberán entregar su oferta Económicas, en Español y Moneda Nacional en la fecha indicada en el apartado **I-c** de esta carta invitación.*

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

*Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son **solventes** y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se **adjudicará** a quien presente la proposición **cuyo precio sea el más bajo**.*

*Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno**, pero los Licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el **Artículo 77 de la ley de obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.*

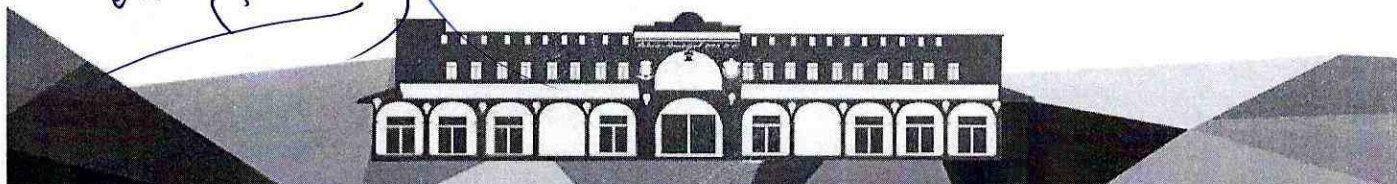


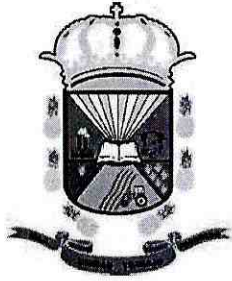
ISLA, VER. A 14 de junio de 2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
Director de Obras Públicas

Alcarr...





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION**



DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0325/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

DELIA LOPEZ AVENDAÑO
DELIA LOPEZ AVENDAÑO
RIO ATOYAC No. 45 COL. TLALCUALOYA , MINATITLAN , VERACRUZ CP. 96729
PRESENTE.

El Municipio tiene el agrado de invitarle al concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021** por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la obra: **2021300770043.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA** del Municipio de Isla, Ver.

I.-FECHAS

a) Visita al sitio de la obra	16 de junio de 2021
b) Periodo para preguntas y respuestas	22 de junio de 2021
c) Recepción de la Propuestas Económicas.	23 de junio de 2021
d) Fallo	02 de julio de 2021

II.- Tiempo estimado de la obra

Tiempo estimado	60 Días Calendario
-----------------	--------------------

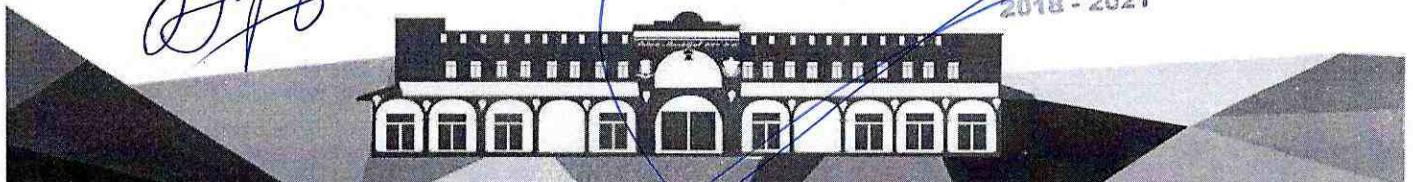
III.- Anticipos

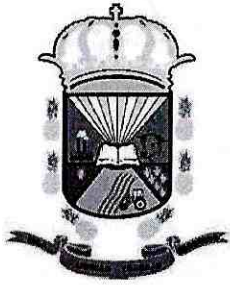
Anticipo	50%
----------	-----

IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso **SG/02/a)0043/FISMDF/2021 ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, deberán entregar en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Isla, Ver. Cito en la Avenida 2 de Abril 247, Col. Centro C.P. 95640 del **14 de junio de 2021 al 22 de junio de 2021. De 9:00 hrs a 15:00 hrs.**

[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0325/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

❖ *Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta para la presente licitación.*

V.- Procedimientos Generales:

*Los concursantes inscritos, deberán entregar su oferta Económicas, en Español y Moneda Nacional en la fecha indicada en el apartado **I-c** de esta carta invitación.*

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

*Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son **solventes** y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se **adjudicará** a quien presente la proposición **cuyo precio sea el más bajo**.*

*Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno**, pero los Licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el **Artículo 77 de la ley de obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.*

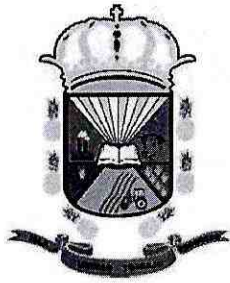


ISLA, VER. A 14 de junio de 2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
Director de Obras Públicas





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0325/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

ING. GUILLERMO GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO GARCIA ALVAREZ
FRANCISCO I. MADERO N° 19, COL. CENTRO; ISLA, VERACRUZ; C.P 95640
PRESENTE.

El Municipio tiene el agrado de invitarle al concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021** por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la obra: **2021300770043.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA** del Municipio de Isla, Ver.

I.-FECHAS

a) Visita al sitio de la obra	16 de junio de 2021
b) Periodo para preguntas y respuestas	22 de junio de 2021
c) Recepción de la Propuestas Económicas.	23 de junio de 2021
d) Fallo	02 de julio de 2021

II.- Tiempo estimado de la obra

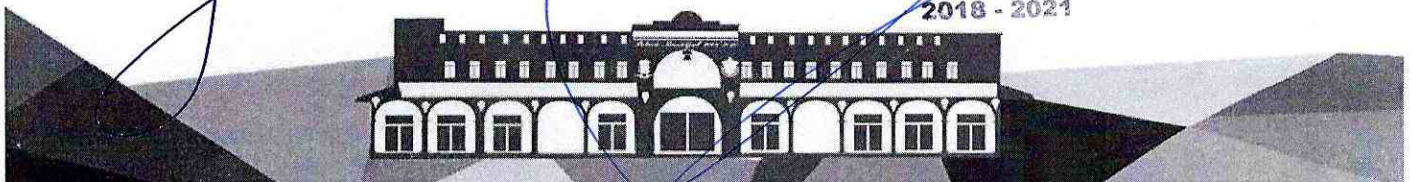
Tiempo estimado	60 Días Calendario
-----------------	--------------------

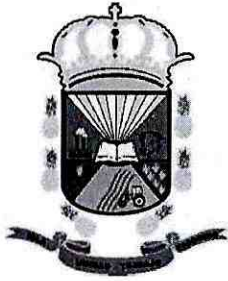
III.- Anticipos

Anticipo	50%
----------	-----

IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso **SG/02/a)0043/FISMDF/2021** **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, deberán entregar en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Isla, Ver. Cito en la Avenida 2 de Abril 247, Col. Centro C.P. 95640 del **14 de junio de 2021 al 22 de junio de 2021. De 9:00 hrs a 15:00 hrs.**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0325/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

❖ *Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta para la presente licitación.*

V.- Procedimientos Generales:

*Los concursantes inscritos, deberán entregar su oferta Económicas, en Español y Moneda Nacional en la fecha indicada en el apartado **I-c** de esta carta invitación.*

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

*Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son **solventes** y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se **adjudicará** a quien presente la proposición **cuyo precio sea el más bajo**.*

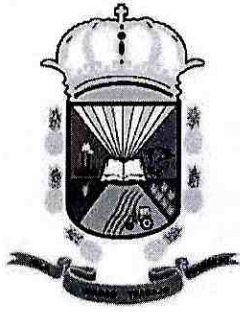
*Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno**, pero los Licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el **Artículo 77 de la ley de obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.*



ISLA, VER. A 14 de junio de 2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021 Director de Obras Públicas





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SG/02/a)0043/FISMDF/2021

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0332/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

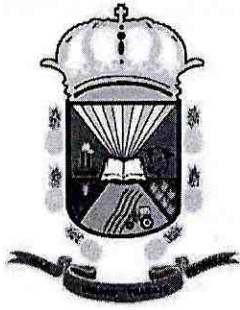


NOTIFICACIÓN DEL FALLO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SG/02/a)0043/FISMDF/2021

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE ISLA
 DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 EXPEDIENTE : 2021300770043
 OFICIO : O.P. 0332/2021
 ASUNTO : EL QUE SE INDICA



ING. CARLOS ILLESCAS AGUILAR

ILLESCAS-CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS SA DE CV

CARRETERA CD. ALEMAN - TUXTEPEC KM 13, COL. VICTOR BRAVO AHUJA, C.P. 68376, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

PRESENTE.

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutive único del dictamen técnico de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, del concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021** relativa a la contratación de la obra No. **2021300770043.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido comité, cuyos resolutive son los siguientes:

"PRIMERO". - Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno municipal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar en los siguientes términos y montos:

A). - Al Licitante **ILLESCAS-CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS SA DE CV** representado por **ING. CARLOS ILLESCAS AGUILAR** la obra No. **2021300770043 AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA**, Mediante contrato a precios unitarios y por tiempo determinado. Por un monto de \$ **619,174.65 SON: (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)**, incluido el 16% del impuesto al valor agregado."

"SEGUNDO". - Notifíquese por escrito a las empresas participantes, en los términos previstos en las bases de la presente licitación, al comité de Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para la contratación de obras públicas del gobierno municipal y a la contraloría municipal."

"TERCERO".- Hágase la devolución de las fianzas a los concursantes que participaron en la presente licitación **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, con excepción de la empresa ganadora."

"CUARTO". - Apercíbese a la empresa ganadora a comparecer ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver., a firmar dentro del término de 10 días siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo: de no acatar lo anterior, se hará efectiva a favor del gobierno del estado o del gobierno municipal, la garantía de seriedad de la propuesta".

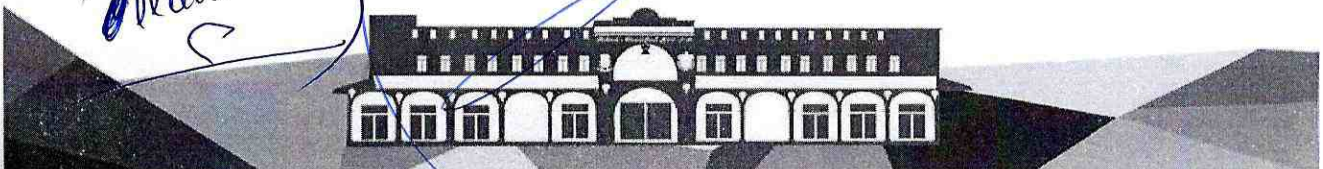
Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021** del concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021**.

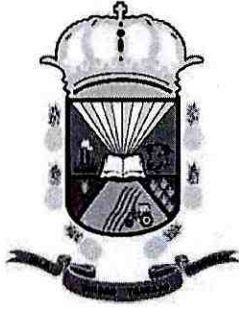
Atentamente.

ISLA, VER. A 02 de julio de 2021

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 ISLA
 VERACRUZ
ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
 IGNACIO DE LA LLAVE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 OBRAS PUBLICAS
 2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. MINUTARIO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SG/02/a)0043/FISMDF/2021
MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0332/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA



DELIA LOPEZ AVENDAÑO
DELIA LOPEZ AVENDAÑO
RIO ATOYAC No. 45 COL. TLALCUALOYA , MINATITLAN , VERACRUZ CP. 96729
PRESENTE.

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutive único del dictamen técnico de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, del concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021** relativa a la contratación de la obra No. **2021300770043.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA** , me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido comité, cuyos resolutive son los siguientes:

"PRIMERO". - Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno municipal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar en los siguientes términos y montos:

A). - Al Licitante **ILLESCAS-CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS SA DE CV** representado por **ING. CARLOS ILLESCAS AGUILAR** la obra No. **2021300770043 AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA** , Mediante contrato a precios unitarios y por tiempo determinado. Por un monto de \$ **619,174.65 SON: (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)**, incluido el 16% del impuesto al valor agregado."

"SEGUNDO". - Notifíquese por escrito a las empresas participantes, en los términos previstos en las bases de la presente licitación, al comité de Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para la contratación de obras públicas del gobierno municipal y a la contraloría municipal."

"TERCERO".- Hágase la devolución de las fianzas a los concursantes que participaron en la presente licitación **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, con excepción de la empresa ganadora."

"CUARTO". - Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver., a firmar dentro del término de 10 días siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo: de no acatar lo anterior, se hará efectiva a favor del gobierno del estado o del gobierno municipal, la garantía de seriedad de la propuesta"

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021** del concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021**

Atentamente.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ISLA, VER. A 02 de julio de 2021
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA L. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
OBRAS PUBLICAS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

COPIA ARCHIVO.
C. CP. MINUTARIO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SG/02/a)0043/FISMDF/2021
MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2021300770043
OFICIO : O.P. 0332/2021
ASUNTO : EL QUE SE INDICA



ING. GUILLERMO GARCIA ALVAREZ
GUILLERMO GARCIA ALVAREZ
FRANCISCO I. MADERO N° 19, COL. CENTRO; ISLA, VERACRUZ; C.P 95640
PRESENTE.

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo único del dictamen técnico de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, del concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021** relativa a la contratación de la obra No. **2021300770043.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido comité, cuyos resolutivos son los siguientes:

"PRIMERO". - Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno municipal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar en los siguientes términos y montos:

A). - Al Licitante **ILLESCAS-CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS SA DE CV** representado por **ING. CARLOS ILLESCAS AGUILAR** la obra No. **2021300770043 AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA NUEVA ISLA EN LA CABECERA DE CD. ISLA**, Mediante contrato a precios unitarios y por tiempo determinado. Por un monto de \$ **619,174.65 SON: (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)**, incluido el 16% del impuesto al valor agregado."

"SEGUNDO". - Notifíquese por escrito a las empresas participantes, en los términos previstos en las bases de la presente licitación, al comité de Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para la contratación de obras públicas del gobierno municipal y a la contraloría municipal."

"TERCERO".- Hágase la devolución de las fianzas a los concursantes que participaron en la presente licitación **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021**, con excepción de la empresa ganadora."

"CUARTO". - Apercíbese a la empresa ganadora a comparecer ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver., a firmar dentro del término de 10 días siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo: de no acatar lo anterior, se hará efectiva a favor del gobierno del estado o del gobierno municipal, la garantía de seriedad de la propuesta".

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0031-2021** del concurso No. **SG/02/a)0043/FISMDF/2021**

Atentamente.
ISLA, VER. A 02 de julio de 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021
C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. MINUTARIO.

